

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8716 *TRES DEL SET DEL SEIXANTA-U, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución número 1040/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Jorge Chaluisa Ante contra Tres del Set del Seixanta-U, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 24 de marzo de 2010 por el que se declara a Tres del Set del Seixanta-U, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total por importe de 17.466,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 25 de marzo de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100020452-1